



INICIATIVA

PVEM busca defender las artesanías indígenas

POR RAÚL FLORES
rflores@gimm.com.mx

Con la finalidad de combatir el uso y comercialización indebida de artesanías de los pueblos indígenas mexicanos, el Partido Verde en la Cámara de Diputados presentó una iniciativa para reformar los artículos 73 y 75 de la Ley Federal de Protección del Patrimonio Cultural de los Pueblos y Comunidades Indígenas y Afromexicanas, con el objetivo de preservar la técnica artesanal, salvaguardar el patrimonio cultural de los pueblos originarios y desalentar la venta de productos de baja calidad.

La diputada ecologista Ciria Salomón destacó la importancia de imponer sanciones ejemplares a aquellos que se involucran en el uso indebido



Foto: Especial

Diputados del Partido Verde presentaron la iniciativa.

o la comercialización ilegal de artesanías indígenas.

Agregó la necesidad de proporcionar mayor protección legal a los artesanos, así como acceso a asesoramiento especializado.

La legisladora Salomón Durán expresó su preocupación por la extinción de juguetes tradicionales elaborados por artesanos, como trompos, yoyos y baleros, debido a la competencia desleal de imitaciones industriales fabricadas en el extranjero.

Destacó la necesidad de preservar la cultura mexicana y combatir la apropiación ilegal de ésta.